



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

CALCA CAPITAL DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS - CUSCO - PERÚ



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 389-2018-A-MPC/C

Calca, 07 de Diciembre del 2018 17

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA.

### VISTO:

Acuerdo De Concejo Municipal N° 101-2018-CM-MPC/C de fecha 06 de Diciembre del 2018 donde se APRUEBA la Modificación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 0091-2018-CM-MPC/C de fecha 08 de Noviembre del 2018, e incluir el proyecto "Mejoramiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Ambito Territorial de la Posta de Salud Suyo, Distrito de Lares, Provincia de Calca-Cusco", Y;

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, y el desarrollo integral, sostenible y armónico, conforme lo regulan la Constitución Política del Estado Peruano, los Artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, conforme a lo establecido por los artículos 6 y 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, el Alcalde es el representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad Administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 43 de la referida Ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0363 -2018-A-MPC/C de fecha 14 de Noviembre del 2018 se aprueba el la Incorporación al Presupuesto Institucional Modificado del Año Fiscal 2018, la transferencia de Partidas para el Año Fiscal 2018 en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de Gestión Municipal e Incorporar al Presupuesto Institucional Modificado 2018 por el monto total de S/ 3'179,702.00 Soles.

Que, mediante Informe N° 108-2018-MPC/OEP-AAVB de fecha 03 de Diciembre del 2018 emitido por el Ing. Albers Antony Vilca Becerra- Jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Calca solicita la Reconsideración de Priorización de Proyecto "Mejoramiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Ambito Territorial de la Posta de Salud Suyo, Distrito de Lares, Provincia de Calca-Cusco" con código SNIP 381661.

Que, mediante Acuerdo De Concejo Municipal N° 101-2018-CM-MPC/C de fecha 06 de Diciembre del 2018 se dispone Modificar el Acuerdo Municipal N° 0091-2018-CM-MPC/C de fecha 08 de Noviembre del 2018, e Incluir en la Sección Obras el Proyecto "Mejoramiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Ambito Territorial de la Posta de Salud Suyo, Distrito de Lares, Provincia de Calca-Cusco" asignándose el Monto de S/364,4446.00(Trescientos Sesenta y Cuatro mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con 00/100 Soles.

Por estas consideraciones, y en cumplimiento de lo dispuesto por los Inciso 6° del Artículo 20°, 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972);

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** la resolución N°0363 2018-A-MPC/C de fecha 14 de Noviembre del 2018, solo en los siguientes puntos que se detallan a continuación y dejando inalterable los demás extremos de la Resolución.

| Sección       | Proyecto   | Monto Asignado en la resolución N° 0363- 2018-A-MPC/C | Monto Total Modificado |
|---------------|--|---|------------------------|
| Económico     | "Desarrollo Agropecuario"  | S/200,000.00  | s/60,000.00            |
| Mantenimiento | "Mantenimiento de Infraestructura-Mantenimiento Vial Rayampata y Urco" | S/60,000.00   | DEROGADO               |
| Mantenimiento | "Mantenimiento de la Calle Piste"                                      | S/264,446.00  | S/100,000.00           |



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

CALCA CAPITAL DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS - CUSCO - PERÚ

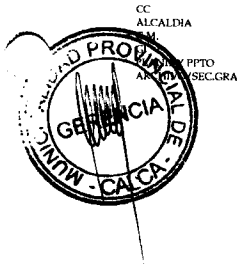


ARTICULO SEGUNDO.- INCLUIR en la la resolución N°0363 2018-A-MPC/C de fecha 14 de 16  
Noviembre del 2018 lo siguiente:

| Sección | Proyecto   | Monto Asignarse |
|---------|--|-----------------|
| OBRAS   | Mejoramiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Ambito Territorial de la Posta de Salud Suyo, Distrito de Lares, Provincia de Calca-Cusco" | S/364,444.60    |

ARTÍCULO TERCERO.-ENCARGAR a la Oficina de Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Planificación y Presupuesto, y demás áreas correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA  
ALCALDIA  
CALCA

*[Signature]*  
Lic. Guido Alvarez Chavez  
ALCALDE